Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA



Tartagal, 07 de Septiembre de 2016.

RESOLUCIÓN Nº 405-SRT-16

VISTO

La Res. 396-SRT-16 por la que se designa a la Coordinadora de Extensión Universitaria de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seleccionar a los integrantes de la comunidad universitaria de la Sede Regional Tartagal que acompañaran a la Coordinadora de Extensión en sus actividades.

Que la mencionada Comisión tendrá a su cargo la organización, ejecución y control de las actividades relacionadas con la extensión universitaria de la Sede Tartagal.

Que es necesario emitir la resolución correspondiente que avale la conformación de dicha Comisión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTICULO 1º.- CONFORMAR LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 30 de agosto de 2016 y hasta la finalización de la actual gestión directiva o hasta nueva disposición, con los integrantes que se mencionan a continuación, según el siguiente detalle:

Coordinadora de la Comisión: Prof. Sara Ester Trigo D.N.I 16.167.872

Miembros Docentes

0,0000000000000000000000000000000000000	
Lic. Teresita Isabel Mercado	D.N.I 20.645.019
Psp. Cruz María Carrizo	D.N.I 18.119.907

Miembros Graduados:

oros Gradados.	
Prof. Dina Jorqui	D.N.I 34.041.878
Prof. Gabriel Edgardo Acosta	D.N.I 21.978.125
Prof. Ramón Nestor Barnera	D.N.I 17.600.388
TUCS Helguero, Gloria Pascuala	D.N.I 13.230.802
TUCS Alejandra Isabel Bricochea	D.N.I 24.247.125
Lic. Vanesa Mariela Sánchez	D.N.I 23.163.627





Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino - 4560 Tartagal (Salta)

Tel - Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN № 405-SRT-16

Miembros Alumnos

Sr. Matías Moreno	D.N.I 37.722.352
Srta. Nelda Ofelia Murguía	D.N.I 33.668.627
Prof. Clarisa Rosario Murguía	D.N.I 35.928.552
Srta. Elba Ocsa	D.N.I 32.215.702
Sra. Lorena Orellana Daza	D.N.I 36.556.692
Sra. Cristina Vanesa Sajama	D.N.I 32.463.015

ARTICULO 2º: COMUNICAR a los interesados, a la Dirección de Docencia y Alumnos, a las Escuelas de Letras, Comunicación Social y Perforaciones, a las Comisiones Asesoras de las carreras de Enfermería Universitaria y Contador Publico Nacional, y a quienes corresponda a sus efectos.

SEDE

Estela Gómez Secretaria

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

.ic. Martha Barboza Vicedirectora

tde Regional Tartagal - U.N.Sa